



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

En el municipio de Chimalhuacán, Estado de México el día 28 de marzo de 2025, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas sala de juntas de la Dirección de Salud, ubicada en C. Amapola s/n, Bo. San Pedro parte baja, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Salud del Municipio de Chimalhuacán; Dr. Hugo Sergio González Rosales, Director de Salud de la Dirección de Salud Lic. Amira Zuleima Arumir Arrieta, Titular del Departamento de Normatividad Sanitaria, Enlace de Mejora Regulatoria; C. Brenda Sarahí Miran Ruíz, Titular del Departamento de Proyectos para la Salud, QFB. Fanny Polo Martínez, Titular del Departamento de Epidemiología, C. Beatriz Valencia Carreño, Titular del Departamento de Control de Zoonosis y el Bienestar Animal, Pod. Julio Alejandro Rey Salcedo, Titular del Departamento de Medicina Preventiva y Atención a la Comunidad del Comité Interno, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multicitada referencia, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del Acta de Instalación del Comité Interno.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de los Formatos 2 RTAPA 2025 respecto a los trámites y servicios de la Dirección de Salud.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS).
6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de estrategias de Mejora Regulatoria que se desarrollan durante la gestión 2025-2027; recomendaciones, observaciones y propuestas de Reglamentos Internos atención que se presta a la ciudadanía.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

PRIMERO: Se realiza el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud;

1. Dr. Hugo Sergio González Rosales
2. Lic. Amira Zuleima Arumir Arrieta
3. C. Brenda Sarahí Moran Ruiz
4. Q.F.B. Fanny Polo Martínez
5. C. Beatriz Valencia Carreño
6. Pod. Julio Alejandro Rey Salcedo

SEGUNDO: Se cuenta con el quórum legal para la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud.

TERCERO: Lectura y aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del Acta de Instalación del Comité Interno.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación de los Formatos 2 RTAPA 2025 respecto a los trámites y servicios de la Dirección de Salud.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS).
6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de estrategias de Mejora Regulatoria que se desarrollan durante la gestión 2025-2027; recomendaciones, observaciones y propuestas de Reglamentos Internos atención que se presta a la ciudadanía.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Se sirve a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra: 0

Abstenciones: 0

CUARTO: Lectura y ratificación del Acta de Instalación del Comité Interno.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

QUINTO: Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS).

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

SEXTO: Análisis, discusión y en su caso, aprobación de estrategias de Mejora Regulatoria que se desarrollan durante la gestión 2025-2027; recomendaciones, observaciones y propuestas de Reglamentos Internos atención que se presta a la ciudadanía.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

SEPTIMO: Asuntos Generales.
Sin asuntos generales.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

OCTAVO: Clausura de la sesión.

Desahogados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 12:30 hrs., del día 28 de marzo de 2025, se declara concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, dando fe quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal. -----

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

FIRMAS

Titular del Área


DR. HUGO SERGIO GONZALEZ ROSALES
DIRECTOR DE SALUD

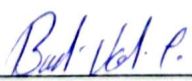
Enlace del Área


LIC. AMIRA ZULEIMA ARUMIR ARRIETA
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD SANITARIA

Demás Integrantes del Comité Interno


C. BRENDA SARAHÍ MORAN RUIZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS PARA LA SALUD


Q.F.B. FANY POLO MARTÍNEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA


C. BEATRIZ VALENCIA CARREÑO
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ZONOSIS Y EL BIENESTAR ANIMAL


POD. JULIO ALEJANDRO REY SALCEDO
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD